

AUDITORÍAS QUE SE HAN PRACTICADO POR LOS DIFERENTES ENTES FISCALIZADOS AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ AL EJERCICIO FISCAL 2008.

Instancia Fiscalizadora	Tipo de Auditoria	Observación, Recomendación, Salvedad y/o Limitación. Pendientes	Opinión del Ente Fiscalizador	Despacho Auditor
Contraloría General del Estado	Financiera, Presupuestal y Programática	Observación.- Al cierre de diciembre de 2008, no se había efectuado la conformación del Patronato del CECyTEV, incumpliendo con el Art. 7 Fracc. IV, del Decreto de Creación	La presente observación se considera Parcialmente Solventada, en virtud de que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, está llevando a cabo las gestiones correspondientes para su total atención.	Perea Cervantes y Asociados, S.C.
		Observación.- No se efectuó la modificación del Manual de Organización, debido a que se llevó a cabo la incorporación del Departamento de Control Escolar en la Dirección Académica, afectando la estructura orgánica del CECyTEV. De igual forma se deberá de incorporar a la Estructura Orgánica el Departamento Jurídico que depende de la Dirección General.	La presente observación se considera Parcialmente Solventada, en virtud de que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz , está llevando a cabo las gestiones correspondientes para su total atención.	
		Recomendación.- Se recomienda que se hagan las gestiones necesarias para llevar a cabo la baja de los bienes muebles que se encuentran en malas condiciones y que importan la cantidad de \$ 3,129,933.00, esto con la finalidad de que en los estados financieros se reflejen los saldos reales de los activos fijos y del patrimonio propiedad del CECyTEV	La presente observación se considera Parcialmente Solventada, en virtud de que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, está llevando a cabo las gestiones correspondientes para su total atención.	
		Salvedad.- No se efectuado el trámite de baja de bienes muebles que están en malas condiciones, cuyo importe asciende a la cantidad de \$ 3,129,933.00, representando el 4% del total del activo fijo. Cabe	La presente observación se considera Parcialmente Solventada, en virtud de que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, está llevando a cabo las gestiones	

		mencionar que dichos bienes aun siguen incluidos en las cifras contables presentadas al 31 de diciembre de 2008. Así mismo no se incorporaron a la contabilidad al menos el valor catastral de los terrenos de Filomeno Mata por \$ 6,449.00 y Atzalan por \$ 299,090.00	correspondientes para su total atención.	
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	Integral	Recomendación.- Se recomienda al Organismo que continúe con las gestiones necesarias para obtener los recursos pendientes por ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, correspondiente al subsidio estatal de los ejercicios 2006 y 2007.		Despacho de Auditores Contadores Públicos y Consultores A, S.C.